

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°06/2009**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 04 de Febrero del 2009

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. Benedicto Colina Agriano.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°036/2009**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SEMANTA LIMITADA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SENDA DE PENETRACIÓN POBLADO DE LIVILCAR", POR UN MONTO TOTAL DE \$26.905.305.- EN CONFORMIDAD AL ARTICULO 65°, LETRA i), DE LA LEY 18.695.**



**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe (S)



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°06/2009**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 04 de Febrero del 2009

---

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. Benedicto Colina Agriano.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°037/2009**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS (04) LA ENTREGA EN COMODATO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, DENOMINADA SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA, UBICADA EN LA CALLE BELLA ESPERANZA S/N, DE LA POBLACIÓN SICA-SICA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS N°54 "SICA-SICA"**

  
**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe (S)



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°06/2009**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 04 de Febrero del 2009

---

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.


Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. Benedicto Colina Agriano.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°038/2009**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS (04) LA ENTREGA EN COMODATO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, DENOMINADA SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA, UBICADA EN CALLE ROSARIO AGUIRRE N°3793, DEL CONJUNTO HABITACIONAL CHINCHORRO ORIENTE III "JALLALLA" A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "JALLALLA"**



  
**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe (S)



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°06/2009**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 04 de Febrero del 2009

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. Benedicto Colina Agriano.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°039/2009**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA SRA. DIRECTORA DE CONTROL (S) DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, RESPECTO AL "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008" YA EJECUTADO Y APROBADO EN UN 100%, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**



**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe (S)



**INFORME DE FISCALIZACION**  
**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008**

De acuerdo al "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en la I. Municipalidad de Arica", que regula la aplicación del sistema de incentivos establecidas en las Leyes N°s. 19.803, 20.008 y 20.198 que fue aprobado por Decreto Alcaldicio No. 5929 de fecha 31.12.07 y Acuerdo N° 387 de 19.12.07. del Honorable Concejo Municipal, informo lo siguiente:

❖ **Metas Colectivas:**

El objetivo de las metas colectivas en el cual participan todos los funcionarios de planta y a contrata, estos trabajos consta pintado de soleras y barandas en principales avenidas de la ciudad, pintado de juegos infantiles y mobiliario de plazas no consideradas en concesión, estas actividades se realizaron en equipos de trabajo durante los días sábados y domingos formados por las distintas unidades municipales.

**Grupo 1.-** Formado por las unidades de Alcaldía, Comunicaciones y Relaciones Públicas y Asesoría Jurídica. Total grupo de trabajo 18 funcionarios.

Trabajo a ejecutar: Pintura de 02 juegos infantiles ubicados en el Parque Benjamín Vicuña Mackenna y en Playa La Lisera. Estos son rollizos de madera y metálicos, pintura forma de bizcocho, con colores vistosos: naranja, amarillo, azul, celeste, blanco. Cuenta con juegos de balancines, columpios, muelle, pirámide, mirador, el fuerte, canasto y otros juegos.

El trabajo fue realizado el día sábado 22 de noviembre desde las 08:30 a 14:00 hrs. aproximadamente. A este grupo le correspondió el pintado de 02 juegos infantiles ubicados en el Parque Benjamín Vicuña Mackenna y en Playa La Lisera. El control de asistencia fue efectuado por el coordinador Sr. Francisco Bertolotto Peralta. Se acompaña listado de funcionarios participantes y fotografías. Trabajo ejecutado en un 100% de acuerdo a lo asignado.

**Grupo 2.-** Formado por las unidades municipales de Administración Municipal, SECPLAN, Departamento de Turismo, Departamento de Arte y Cultura, Seguridad Ciudadana y Centro de Información Empresarial (C.I.E.). Total grupo de trabajo: 26 funcionarios.

Trabajo a ejecutar: Pintado de Juegos Infantiles de rollizos de madera y metálico, ubicados en distintas Juntas Vecinales como ser: Unidad Vecinal N° 39 "Amanecer del Chinchorro" ubicado en Yerbas Buenas con Linderos; U.V. N° 39 "El Esfuerzo" de Francisco Urzua N° 4186; U.V. N° 41 "Nuevo Amanecer" de Cancha Rayada con Mulchen; U.V. N° 43 "Villa del Mar" ubicada en calle Mario Maturana.

Este grupo a fin de concretar la actividad de pintado solicitó el reemplazo de pintura de 02 juegos infantiles, por encontrarse éstas en deplorables condiciones, siendo la U.V. N° 39 "Chinchorro Oriente" de Rigoberto Letelier N° 3925 y U.V. N° 39 "Concordia" de



Juan García con Puerto Varas, cambiándose éstas por la U.V. N° 65 "Nueva Generación" ubicada en la intersección de los Pasajes Villarrica esquina Puyehue.

El trabajo fue realizado los días 08 de noviembre y 23 de diciembre, desde las 09:00 hasta las 13:30 horas aproximadamente. Pintura realizada en forma de bizcocho con colores llamativos tales como: naranja, amarilla, blanca, celeste, azul, los juegos infantiles de rollizos consta de columpios, refugios, muelle, pirámide, mirador, el fuerte, canasto y otros juegos.

Es importante destacar que este grupo de trabajo no solo se limitó al pintado de los juegos infantiles sino también realizó el pintado del mobiliario urbano de plazoletas en el sector de emplazamiento de los juegos infantiles y la realización de trabajos de limpieza del entorno. Total pintura 06 juegos infantiles asignados, haciendo presente que este equipo de trabajo ejecutó el pintado de solo 05 juegos infantiles por los motivos señalados en el párrafo anterior. Cumplieron 100% el trabajo asignado. Se adjunta listado de asistencia y se acompañan fotografías.

**Grupo 3.-** Formado por la Dirección de Control, Dirección Rural y Secretaría Municipal. Total Grupo 31 funcionarios. Su coordinador Sr. Raúl Arellano Acevedo.

Trabajo a ejecutar pintado de juegos infantiles de rollizos madera y metálico en las U.V. N° 48 "Vista Hermosa" ubicada en Isla Alacrán con Rigoberto Letelier; U.V. N° 49 "Ancolacane" de Panamericana Norte entre Llacolen y Soldado Gutiérrez; U.V. N° 65 "Alborada" de Los Araucanos con La Concepción; U.V. N° 68 "Poconchile" de Pasaje Eiffel con Pasaje Lorena; U.V. N° 68 "Panamericana Norte" de Andalien con Panamericana Norte; U.V. N° 41 "Las Terrazas" de Fortunato Valencia con Yerbas Buenas - Orizombo Barboza (Parque Oriol Olea; U.V. N° 41 "Las Terrazas" de Raimundo Salinas con Fortunato Valencia; U.V. N° 41 "Vista Hermosa" de Rosario Aguirre con José Morales; U.V. N° 38 "Conjunto Habitacional Empart 5" frente a Liceo Pablo Neruda por Andalien; U.V. 38 "Conjto. Habitacional Empart 5" de Av. Cancha Rayada (frente a minimarket) y U.V. N° 65 "Nueva Generación" ubicada en Avda. La Concepción con Porvenir y Los Araucanos con La Concepción.

El trabajo fue realizado durante los días 20, 21 y 22 de noviembre, desde las 09:00 a 14:30 hrs. y los días 16 y 23 de diciembre, desde las 17:30 a 21:30 hrs

Pintura realizada en forma de bizcocho con colores vistosos como naranja, azul, celeste, blanco, amarillo. Cuenta con juegos de columpios, balancines, el monte, el bosque y otros. Se acompañan listado de asistencia y fotografías.

Total pintura de 12 juegos asignados. Este equipo solo efectuó el pintado de 11 debido a que no existían juegos infantiles, era un sector baldío sin arborización del juego infantil N° 41 ubicada en Rosario Aguirre con José Morales. Cumplieron en un 100% del trabajo ordenado.

**Grupo 4.-** Formado por los Juzgados de Policía Local, 1ro., 2do. y 3ero. Total grupo 41 funcionarios. La coordinadora de este grupo la Srta. Pilar Gomez Lazaru.

Trabajo a ejecutar: A este grupo de funcionarios le correspondió pintar los juegos infantiles de rollizos metálicos, mobiliarios urbano y muretes del Parque Carlos Ibáñez del Campo y Parque Brasil.

Trabajo realizado los días 27 y 28 de noviembre, desde las 16:00 a 18:30 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs. aproximadamente. Realizaron el trabajo de pintado de los juegos infantiles de rollizos metálicos, mobiliarios urbanos y muretes con colores naranja, azul, blanco,



amarillo. Cuenta con juegos en general de columpios y balancines. Este grupo ejecuto el trabajo en un 100 %. Se adjunta listado de asistencia y fotografías.

**Grupo 5.-** Formado por la Dirección Administración y Finanzas. Total grupo 97 funcionarios. Coordinador del grupo Sr. Ivo Cortes Izquierdo.

Trabajo a ejecutar: Este grupo le correspondió pintar 15 juegos infantiles de las diversas unidades vecinales que indico a continuación: U.V. N° 35 "Baquedano" ubicada en Reñaca con San Antonio; U.V. N° 36 "Fuerte Ciudadela" de calle Sotomayor entre Santo Domingo y Llico; U.V. N° 36 "Fuerte Ciudadela" de Santo Domingo con Reloncavi; U.V. N° 37 "Miramar" ubicada en calle Maracaibo; U.V. N° 20 "Faldeos del Morro" de Vicuña Mackenna con San Marcos; U.V. N° 10 "Manuel Bulnes" de Conrado Ríos con German Riesco; U.V. N° 22 "Diego Portales" detrás de Sede Social; U.V. N° 18 "Michimalongo" de Azola con Cienfuegos; U.V. N° 34 "Pampa Nueva" de Alto Palena con Villagran; U.V. N° 42 "21 de Mayo" de Villagran con Menandro Urrutia; U.V. N° 70 "Panamericana Sur" de Pedregal N° 3590; U.V. N° 51 "Nueva Esperanza" de El Tranque con Los Loros; U.V. N° 34 "Lomas del Valle"; U.V. N° 34 "Guañacagua II" de Ramón Ahumada con Miguel Squella y la U.V. N° 34 "Primavera" de Ignacio Loyola con Jim Hoysen.

El trabajo fue realizado durante los días 6 y 28 de noviembre, desde las 09:00 a 14:30 horas aproximadamente. Pintura realizada en forma de bizcocho con colores vistosos como naranja, azul, celeste, blanco, amarillo. Cuenta con juegos de columpios, balancines, el monte, el bosque y otros. Se acompañan listado de asistencia y fotografías. Este equipo de trabajo cumplió con el 100% de lo establecido. Total pintura 15 juegos infantiles.

**Grupo 6.-** Formado por la Dirección de Aseo y Ornato. Total grupo 149 funcionarios. Coordinador de grupo Sr. Fernando Vargas Villarroel.

Trabajo a ejecutar, a este grupo de funcionarios le correspondió el pintado de soleras en diversas vías de la ciudad, considerando las barandas o pasamanos que se encuentran en rotondas y puentes de diversos puntos de la ciudad.

El trabajo fue desarrollado durante los días 6 - 8 - 13- 27 y 28 de diciembre en horarios de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas aproximadamente. Trabajo realizado en Avenida de Renato Rocca en toda su extensión; Diego Portales (Tucapel - Santa María); Diego Portales (Rotonda Tucapel hacia el Supermercado Lider); Barandas de Av. Luis Beretta Porcel; Diego Portales (Santa María hacia Luis Beretta Porcel); Barandas Luis Beretta Porcel con Diego Portales y Barandas Rotonda Tucapel Oriente y Poniente; Señales camineras Rotonda Tucapel. Sotomayor desde Av. Vicuña Mackenna a Ignacio Loyola. Pintura realizada en color amarillo y blanco. Total soleras pintadas 3.545 M2. y total barandas pintadas 4.820 M2.

También este grupo cumplió a cabalidad su trabajo asignado, haciendo presente que el personal de la Dirección lo ejecutaron con un gran entusiasmo. Se adjunta listado de asistencia y se acompañan fotografías.

**Grupo 7.-** Formado por la Dirección de Desarrollo Comunitario. Total grupo 57 funcionarios. Su coordinadora la Srta. Elena Orellana Castro.

Trabajo a ejecutar a este grupo le correspondió el pintado 09 de juegos infantiles de las diferentes juntas de vecinos que se indican U.V. N° 1 "Ignacio Serrano" de Cipreses con F. Marquez de La Plata y Azahares, U.V. N° 2 "Norte Grande" de Las Cucardas - Fco.



Reyes, U.V. N° 3 "Bandera" de Los Robles-Los Sauces-Alvaro Oliva, U.V. N° 53 "Padre Hurtado" de calle Tupungato; U.V. N° 54 "Sica - Sica" de calle Bella Esperanza; U.V. N° 40 "Santa Rosa" de Capitán Avalos con Los Quiscos; U.V. N° 44 "Centenario" de Los Cisnes con Capitán Avalos; U.V. N° 66 "Campo Verde" de Rene Schneider con Joaquín Toesca; U.V. N° 39 "Sol del Norte" de Linderos con Amador Neghme.

El trabajo fue realizado durante los días 21 y 29 de noviembre y 06 y 13 de diciembre, desde las 08:30 a 14:00 y de 09:00 a 15:30 horas. Se formaron equipos de trabajos distribuyéndose en las diferentes juntas de vecinos. Pintura realizada en forma de bizcocho con colores llamativos tales como: naranja, amarilla, blanca, celeste, azul. Cuenta con juegos de columpios, refugios, muelle, pirámide, mirador, el fuerte, canasto y otros juegos, el bosque, etc.

Cabe señalar que este grupo de trabajo recibió por parte de los vecinos del sector la sugerencia de reparación de los juegos que están bastante deteriorados. Se acompaña listado de asistencia y se adjuntan fotografías. Total pintura de 09 juegos infantiles. Trabajo ejecutado en un 100% de lo asignado.

**Grupo 8.-** Formado por la Dirección de Obras Municipales. Total grupo 24 funcionarios. Coordinador Sr. Fernando Hurtado Rojas.

Trabajo a realizar pintado de elementos municipales de los juegos infantiles instalados en las diferentes juntas de vecinos que se indican U.V. N° 42 "Parinacota" ubicada en el Conjunto Habitacional Ampliación 21 de Mayo con Oscar Belmar; U.V. N° 31 "América" de J. Martínez de Roza con las Camelias y Ciruelos; U.V. N° 4 "Loa" de Codpa con Baldomero Lillo; U.V. N° 31 "Adrián Barrientos" de Pasaje Añañucas con Azucenas; U.V. N° 6 "San José" de calle San José con Azolas; U.V. N° 27 "Carlos Ibáñez del Campo" de Bilbao - Azolas; U.V. N° 13 "Camilo Henríquez" de Carlos Pérez Veliz.

Cabe hacer presente que a este grupo de trabajo se les habían asignado originalmente 10 juegos infantiles, de los cuales 03 como la U.V. N° 5 "Paesam", U.V. N° 26 "Manuel Rodríguez" no existen ningún juego infantil, así como en la U.V. N° 8 "Chinchorro" existe un balancín en malas condiciones, informado de esta situación al Presidente de la Comisión mediante Memo N° 006 de fecha 29.09.08.

El trabajo fue realizado el día sábado 29 de noviembre, desde las 09:00 a 15:00 hrs. aproximadamente.

Se formaron equipos de trabajos distribuyéndose en las diferentes juntas de vecinos. Pintura realizada en forma de bizcocho con colores llamativos tales como: naranja, amarilla, blanca, celeste, azul. Cuenta con juegos de columpios, refugios, muelle, pirámide, mirador, el fuerte, canasto y otros juegos, el bosque, etc. Total pintura 07 juegos infantiles. Cumplieron el 100 % del trabajo asignado. Se adjunta listado de asistencia y se acompañan fotografías.

**Grupo 9.-** Formado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público. Total grupo 31 funcionarios. Coordinador de grupo Sr. José Catalán Silva.

Trabajo a ejecutar igual que el grupo anterior, pintado de juegos infantiles rollizos de madera y metálicos de las juntas de vecinos ubicadas en: U.V. N° 48 "Tacora" de Juan Trabucco con Los Artesanos; U.V. N° 48 "Unión y Amistad" de Isla Alacran con Desolación e Isla Quiriquina; U.V. N° 48 "Flor del Inca" de Isla Molino con calle 2 y U.V. N° 41 "Jorge Inostroza" de Cancha Rayada con Daniel Castro (punta diamante).



El trabajo fue hecho durante los días 10 y 11 de diciembre, desde las 18:45 a 22:30 horas aproximadamente.

Pintura realizada en forma de bizcocho con colores llamativos tales como: naranja, amarilla, blanca, celeste, azul. Cuenta con juegos de columpios, refugios, muelle, pirámide, mirador, el fuerte, canasto, el bosque etc. Total pintura 04 juegos infantiles. Cumplieron el 100 % del trabajo asignado. Se adjunta listado de asistencia y se acompañan fotografías.

❖ **Meta Colectivas:**

- ❖ Pintado de 55 juegos infantiles rollizos de madera y metálicos ubicadas en distintos lugares de la ciudad. Cuenta con juegos como ser: balancines, columpios, pirámides, el bosque, refugios, trípodes, miradores, gimnasio, etc.

Total de pintura efectuada 8.365 M2. Pintado de soleras en diversas vías de la ciudad, considerando las barandas o pasamanos que se encuentran en rotondas y puentes. (Pintado soleras 3.545 M2 – barandas 4.820 M2.)

❖ **Meta Institucional:**

El objetivo de la meta institucional es lograr una visión general, para mantener siempre una ciudad hermosa y que todos los funcionarios en su accionar habitual de su trabajo logren el mejoramiento del trabajo en equipo.

Mejoramiento del trabajo en equipo  
Compromiso del funcionario por una ciudad hermosa

**Conclusión:** Se puede concluir que las metas se cumplieron en un 96,61% debido a que los juegos infantiles se encontraban en mal estado por el uso del tiempo, las reparaciones pertinentes por parte de la Dirección de Aseo y Ornato no se efectuaron por no haber presupuesto municipal.

Cabe destacar que los funcionarios se vieron realizando sus trabajos con responsabilidad y entusiasmo. Se fiscalizaron los días que se ejecutaron los trabajos, existen fotografías antes y después de la ejecución de los trabajos realizadas en los distintos días y lugares de trabajo.

**AMELIA ROSA FLORES QUISPE**  
Fiscalizadora



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°06/2009**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 04 de Febrero del 2009

---

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. Benedicto Colina Agriano.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°040/2009**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL PAGO DURANTE EL AÑO 2009, DE LA BONIFICACION ADICIONAL DEL 50% (ZONAS EXTREMAS), EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY 20.198 Y LOS VALORES POR TRAMOS CONTENIDOS EN LA LEY 20.313 PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y A CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.**



**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe (S)



**ACUERDO SESION ORDINARIA N°06/2009**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 04 de Febrero del 2009

---

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. **Benedicto Colina Agriano**.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°041/2009**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- **DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO 275/2008, TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, QUE TENIA RELACIÓN CON LA ENTREGA EN COMODATO DEL TERRENO DE UNA SUPERFICIE DE 40,20 M2, UBICADO AL INTERIOR DE LA OFICINA COMUNAL DE ADULTO MAYOR, AVENIDA CAPITAN AVALOS N°2449, A FAVOR DE LA UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR "ARICA REGIÓN" Y,**
- **ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DE LA UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR "ARICA REGIÓN" UNA DE LAS TRES OFICINAS QUE SE CONSTRUIRAN DENTRO DE ESA OFICINA COMUNAL.**



**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe (S)



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°06/2009**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 04 de Febrero del 2009

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. Benedicto Colina Agriano.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°042/2009**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$2.500.000.- A FAVOR DEL TEAM BAD BOYS RACING PARA REALIZAR EL "2° CAMPEONATO SUDAMERICANO DE PIQUES ¼ DE MILLA, TUNING Y AUDIO CAR ARICA - CHILE", A REALIZARSE EL 13 AL 15 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.**



**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe (S)



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°06/2009**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 04 de Febrero del 2009

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.


Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. Benedicto Colina Agriano.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°043/2009**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN A LA JUNTA VECINAL N°30 "7 DE JUNIO" POR UN MONTO DE \$2.150.000.- CUYO MOTIVO ESPECÍFICO ES PAGAR EL ARRIENDO DE LA SEDE SOCIAL PARA LA JUNTA VECINAL.**



  
**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe (S)



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACUERDO SESION ORDINARIA N°06/2009**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Miércoles 04 de Febrero del 2009

---

En Arica, a 04 días del mes de Febrero del 2009 y siendo las 12:05 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°06/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.


Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe (S) el Sr. Benedicto Colina Agriano.

**SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:**

**ACUERDO N°044/2009**

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN A LA JUNTA VECINAL N°29 "BARROS ARANA" POR UN MONTO DE \$1.200.000.- CUYO MOTIVO ESPECÍFICO ES PAGAR EL ARRIENDO DE LA SEDE SOCIAL PARA LA JUNTA VECINAL.**



  
**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
Secretario Concejo Municipal  
Ministro de Fe (S)